

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA**

En la ciudad de Samborondón, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada el Edificio Global Center, Piso 2 Oficina 205, Km 5.5 Vía a Samborondón, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas: **Francisco Xavier García Garaicoa**, propietario de cuatrocientas ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Alvaro José Florez Rojas**, propietario de ciento sesenta y ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **Javier García Gutiérrez** en representación del **Instituto Superior Tecnológico de Desarrollo Integral de la Persona**, propietaria de doscientas veinticuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor Alvaro José Florez Rojas, y actúa como Secretario el Gerente General señor Francisco Xavier García Garaicoa. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, ordena se de inicio a la sesión y se traten el único punto planteado para el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;**

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014;**

**TERCERO.- DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.**

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, las accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas aprueban por unanimidad sin modificación alguna.



Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas manifiestan que las utilidades pérdidas sean absorbidas por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes, fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las doce horas. f) **SR. FRANCISCO GARCIA GARAICOA, ACCIONISTA - SECRETARIO; f) SR. ALVARO FLOREZ ROJAS, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) SR. JAVIER GARCIA GUTIERREZ, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA, ACCIONISTA.**

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA. - Samborondón, 06 de marzo del 2015.

**FRANCISCO XAVIER GARCIA GARAICOA**  
**SECRETARIO**

